

Acuerdo de 12 de abril, nombrando Subteniente á don José Rodríguez.

El Gobierno:

En uso de sus facultades,

Acuerda:

1º Nómbrase Subteniente de las milicias de la República al Sargento, José Rodríguez.

2º Estiéndasele el despacho de ley y comuníquese.
Granada, abril 12 de 1863.—Castillo.
